



“Vemos, pero no juzgamos”: La actividad de las actrices sociales en Madre de Dios

“We observe but do not judge”: The work of social actresses in Madre de Dios

«Vemos, mas não julgamos»: A ação das agentes sociais em Madre de Dios

Magrag Dayang Vizcarra Liza¹

SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL, PERÚ

magragviz@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-7536-2106>

Karen Lucero Aslla Huaycochea²

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERÚ

213283@unsaac.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0003-5058-6660>

Adderly Castro Villena³

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ

adderlycvcv@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9200-8656>

Karla Reyna Chalco Luque⁴

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, PERÚ

reykar15@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-7536-2106>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rr.2026.024.007>

Recibido: 25-XI-2025 / Aceptado: 15-III-2026 / Publicado: 29-V-2026

Resumen

Este artículo busca comprender la percepción que tienen los pobladores sobre el rol de las actrices sociales en Madre de Dios durante el año 2025, dado que es una realidad compleja que va más allá de los prejuicios morales o las cifras oficiales. La metodología originaria es cualitativa, quien acompañado del diseño fenomenológico abordó

¹ Profesional egresado del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial, Perú.

² Magister en Gestión de la Educación por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.

³ Maestro en Ciencias Derecho: Con mención en Derecho Constitucional y Tutela Juridicial por la UNSA.

⁴ Abogada por la Universidad Alas Peruanas [UAP].

testimonios y miradas diversas que revelan una convivencia cotidiana en esa práctica marcada por la necesidad económica, el estigma social, la falta de oportunidades y la indiferencia del Estado. Los resultados señalan que en cada rincón de la región, mujeres, hombres y personas recurren a la prostitución como una forma de subsistencia, enfrentando la doble carga de la marginación y el juicio público. Se concluye que, esa realidad pone en evidencia la urgencia de abrir un diálogo honesto, empático y sin tabúes; dado que, a pesar de la exclusión y el silencio social, quienes ejercen el trabajo sexual muestran valentía, resistencia y humanidad en una sociedad que muchas veces prefiere mirar hacia otro lado.

Palabras clave: prostitución, mujeres, estigma social, trabajo sexual, discriminación.

Abstract

This article seeks to understand how residents perceive the role of social actors in Madre de Dios in the year 2025, given that this is a complex reality that goes beyond moral prejudices or official statistics. The methodology is qualitative in nature; using a phenomenological design, it examined diverse testimonies and perspectives that reveal daily life in this practice, marked by economic necessity, social stigma, a lack of opportunities, and state indifference. The results indicate that in every corner of the region, women, men, and people turn to prostitution as a means of subsistence, facing the double burden of marginalization and public judgment. It is concluded that this reality highlights the urgency of opening an honest, empathetic, and taboo-free dialogue; given that, despite exclusion and social silence, those engaged in sex work demonstrate courage, resilience, and humanity in a society that often prefers to look the other way.

Keywords: prostitution, women, social stigma, sex work, discrimination.

Resumo

Este artigo procura compreender a percepção que os habitantes têm sobre o papel das agentes sociais em Madre de Dios durante o ano de 2025, uma vez que se trata de uma realidade complexa que vai além dos preconceitos morais ou dos números oficiais. A metodologia utilizada é qualitativa e, acompanhada por um desenho fenomenológico, abordou testemunhos e perspectivas diversas que revelam uma convivência cotidiana nessa prática marcada pela necessidade econômica, pelo estigma social, pela falta de oportunidades e pela indiferença do Estado. Os resultados indicam que, em todos os recantos da região, mulheres, homens e pessoas recorrem à prostituição como forma de subsistência, enfrentando o duplo fardo da marginalização e do julgamento público. Conclui-se que essa realidade evidencia a urgência de abrir um diálogo honesto, empático e sem tabus; dado que, apesar da exclusão e do silêncio social, quem exerce o trabalho sexual demonstra coragem, resistência e humanidade numa sociedade que muitas vezes prefere desviar o olhar.

Palavras-chave: prostituição, mulheres, estigma social, trabalho sexual, discriminação.

INTRODUCCIÓN

“No hay nada inmoral en vender lo que es tuyo”.
Emma Goldman

En la actualidad, el trabajo sexual continúa siendo objeto de estigmatización, criminalización y diversas formas de violencia, pese a los esfuerzos impulsados por activistas y organizaciones sociales para que sea reconocido como una actividad legítima de subsistencia. Según Maqueda (2009), el feminismo cultural tiende a establecer una jerarquía moral entre las mujeres en función de lo considerado sexualmente correcto, interpretando la prostitución como una expresión del poder masculino sobre las mujeres. Esta perspectiva contribuye a reforzar dinámicas de exclusión que limitan el acceso de las trabajadoras sexuales a derechos fundamentales, como la salud, la justicia y la seguridad (Bedia, 2016). Aunque algunos Estados han comenzado a debatir la despenalización del trabajo sexual como una medida orientada a la protección de los derechos humanos, el reconocimiento de la dignidad y de las garantías laborales de quienes ejercen esta actividad continúa siendo una deuda pendiente a nivel global (Gutiérrez, 2009).

En el Perú, si bien el trabajo sexual autónomo no se encuentra penalizado, persisten diversas formas de criminalización indirecta y violencia institucional hacia quienes lo ejercen. Las mujeres que ingresan a la prostitución, al igual que las víctimas de trata, terminan atrapadas en dinámicas de las que difícilmente pueden salir (Cardozo & Sagués, 2021). Asimismo, informes de organismos defensores de derechos humanos evidencian que, en regiones como Madre de Dios, mujeres e incluso menores de edad son captadas mediante engaños y falsas promesas laborales para luego ser explotadas sexualmente en clubes nocturnos y otros espacios clandestinos. Estas prácticas suelen estar vinculadas con redes criminales que controlan los denominados cupos y trafican con personas en situación de vulnerabilidad (Villa, 2010). Esta realidad evidencia la profunda brecha existente entre la legalidad formal y las condiciones cotidianas de violencia, coerción y estigmatización que enfrentan las trabajadoras sexuales en el país (De Miguel, 2012).

En Madre de Dios, la explotación sexual vinculada a la minería ilegal y a la trata de personas constituye una problemática grave y extendida. Se estima que más de 4 500 mujeres, entre ellas niñas y adolescentes, son víctimas de explotación sexual en esta región, muchas veces captadas mediante engaños o coerción en zonas como La Pampa y Puerto Maldonado. De acuerdo con informes periodísticos y reportes de organizaciones como Capital Humano y Social Alternativo (CHSA), la limitada presencia del Estado y la actuación de mafias organizadas, como Los Guardianes de la

Trocha, favorecen prácticas de extorsión conocidas como cobro de cupos, además de otras formas de violencia y abuso (CHSA, 2026). Estos hechos revelan una situación alarmante, pues en numerosos casos el trabajo sexual no responde a una decisión libre, sino a condiciones estructurales de pobreza, impunidad y control criminal que vulneran los derechos más elementales de las personas afectadas.

En diversas zonas rurales de la Amazonía peruana, como Ucayali y Madre de Dios, la prostitución y la explotación sexual forman parte de una realidad cotidiana frecuentemente invisibilizada. La tecnología y la globalización han contribuido a que la explotación sexual con fines comerciales se expanda de manera acelerada e inmediata (Curiel, 2008). Estas percepciones, marcadas muchas veces por la indiferencia o la resignación social, también se reproducen en Madre de Dios, donde la escasa presencia estatal contribuye a la naturalización de estas prácticas. Este fenómeno demuestra que la prostitución no solo es tolerada, sino que incluso termina integrándose al entramado económico de regiones históricamente marginadas.

La minería ilegal no solo ocasiona graves daños ambientales en Madre de Dios, sino que también ha generado un escenario propicio para la trata de personas con fines de explotación sexual. Esta problemática comprende diversas formas de explotación, entre ellas la prostitución, los trabajos forzados, la esclavitud, la servidumbre e incluso la extracción de órganos, cuyo objetivo principal es la obtención de beneficios materiales o económicos (Chejter, 2017).

Esta situación se evidencia en la proliferación de bares, prostíbulos y campamentos clandestinos instalados en zonas mineras como La Pampa o Delta Uno, donde mujeres, adolescentes e incluso niñas son forzadas o inducidas a ejercer la prostitución. Tales dinámicas reflejan cómo el crimen organizado y la ausencia del Estado convierten estos territorios en espacios donde los derechos humanos son constantemente vulnerados y la explotación sexual se normaliza como parte del circuito económico informal.

La minería ilegal en Madre de Dios no solo devasta el medio ambiente, sino que también profundiza una grave problemática social: la prostitución de niñas y adolescentes. La mayoría de las mujeres accede a la prostitución bajo condiciones de coerción, ya sea por presión de mafias criminales o por necesidades económicas extremas que limitan sus posibilidades de elección (Plenge, 2012). Esta situación evidencia la extrema vulnerabilidad de menores de edad en contextos marcados por economías ilegales e informales, y pone de manifiesto la urgente necesidad de visibilizar y enfrentar estas dinámicas de abuso y explotación presentes en la región (Pastor, 2019).

Para muchas personas que viven en Madre de Dios, reconocer a las trabajadoras sexuales como sujetos de derechos y no únicamente como objetos de control o estigmatización sigue representando un desafío social y cultural. Las características de

los hombres vinculados a la actividad minera guardan relación con los contextos de trata y explotación sexual, mientras que el 75 % de las víctimas trasladadas a Madre de Dios proviene principalmente de regiones andinas como Cusco y Puno (Auccahuaque, 2018; Vergaray, 2025). Esa afirmación, difundida en el marco de la campaña #TrataDeVerlo, invita a replantear la manera en que la sociedad percibe y comprende a las personas afectadas por la explotación sexual y la trata. Más allá de los prejuicios y estigmas, los testimonios recogidos permiten construir una visión más humana y reflexiva acerca de las condiciones, necesidades y aspiraciones que atraviesan estas vidas.

Aunque la prostitución en el Perú no está tipificada como delito, la legislación peruana establece límites claros respecto a actividades vinculadas que sí son consideradas ilícitas. En el país la prostitución no constituye delito, a diferencia del favorecimiento, el proxenetismo y el rufianismo (Pasapera, 2019). En ese sentido, el trabajo sexual entre personas adultas puede ejercerse de manera voluntaria siempre que no exista intermediación criminal. Sin embargo, quienes ejercen esta actividad no cuentan con reconocimiento laboral ni con garantías de protección social (Zapata, 2020). Esta contradicción normativa contribuye a mantener una percepción ambigua dentro de la sociedad: aunque la prostitución no sea sancionada legalmente, continúa siendo objeto de estigmatización, mientras que las personas que obtienen beneficios económicos mediante la explotación de terceros enfrentan sanciones penales.

Frente a esta problemática, organizaciones como CHSA han desarrollado campañas de sensibilización y prevención en zonas críticas de Madre de Dios. Una de estas iniciativas fue implementada en coordinación con el Ministerio Público mediante la instalación de paneles informativos en áreas cercanas a La Pampa. Según CHSA (2026), el objetivo de esta acción es alertar a la población sobre los riesgos de la trata y la explotación sexual, promoviendo además una transformación en la percepción social de las víctimas, quienes deben ser reconocidas como sujetos de derechos y no como objetos de discriminación o estigma. Este tipo de campañas constituye un avance significativo hacia la construcción de una ciudadanía más empática y comprometida con la defensa de los derechos humanos.

Ante este panorama, resulta urgente analizar de qué manera la pobreza, la desigualdad, la trata de personas y las formas silenciosas de criminalización afectan directamente a quienes ejercen el trabajo sexual en regiones vulnerables como Madre de Dios. Comprender estas problemáticas no solo permite visibilizar realidades que con frecuencia permanecen ocultas tras el estigma social, sino también promover una mirada más crítica, humana y comprometida frente a los procesos de exclusión y vulneración de derechos (Acuña et al., 2023).

Por ello, el presente artículo tiene como propósito visibilizar las percepciones que poseen los pobladores sobre la prostitución en Madre de Dios, analizando los factores sociales, económicos y culturales que rodean esta problemática, así como las

condiciones en las que se desarrolla y las ideas que circulan dentro de la comunidad. Del mismo modo, busca fomentar la reflexión en torno a la dignidad humana, los derechos fundamentales y la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva social, educativa y libre de prejuicios.

METODOLOGÍA

El estudio se desbordó bajo el enfoque cualitativo que inspecciona la subjetividad de los actores y el diseño obedece al principio de la fenomenología, utilizando la técnica de la entrevista en profundidad y el instrumento fue la guía de entrevista en profundidad (Huanca-Arohuana, 2020; 2023; 2025; 2026; Canaza-Choque et al., 2021).

Población y muestra

El marco poblacional se definió de acuerdo a los parámetros que colectividad presentó en su momento, de modo que el tema de la prostitución consigna a diferentes actores que son necesarios para la muestra. Entonces, el presente tiene como muestra a 3 actores clave que serán entrevistados de manera libre y consciente. A continuación, se presenta la tabla en cual están los actores mencionados.

Tabla 1.
Actores entrevistados

Entrevistados	Edad	Ocupación	Cargo	Sexo
Miguel (E1)	76	Abogado	Abogado	M
Elca (E2)	46	Profesora	Subprefecto	F
Boris (E3)	44	Periodista	Periodista	M

Cada uno de los actores representa a una determinada institución, puesto que todos ellos tienen conocimiento de aquel fenómeno nocturno. A continuación, se describe a los mencionados.

- *Abogado y doctor en derecho:* Miguel es un abogado litigante y doctor en derecho penal.
- *Subprefecta de Puerto Maldonado:* Elca es docente del nivel primario y con el cargo de subprefecta de nuestra bella ciudad de Puerto Maldonado.
- *Periodista y locutor:* Boris es un periodista y locutor de radio encargado de la emisora SuperMix.

Técnicas e instrumentos

El estudio utilizó la técnica de la entrevista en profundidad mediante un muestreo no aleatorio que desbordan los focos grupales y, por consiguiente, se profundizará con el instrumento denominado la guía de entrevista semiestructurada (Flick, 2007; Kvale, 2011; Huanca-Arohuana, 2022; Quispe-Martínez et al., 2023).

Análisis de datos

Una vez realizado las entrevistas se pasa a un proceso de análisis esencial y secuencial, dado que las narrativas de los actores son interpretadas bajo parámetros de confiabilidad y generalidad. A continuación, se presenta lo siguiente:

- En primera instancia, el estudio planifica el contacto con los actores implicados al estudio, sabiendo que fueron identificados con anticipación.
- En segundo plano, se perfila hacia la generación de interrogantes que ayudarán a la planificación.
- En tercer apartado, se genera el contacto directo con los actores que serán entrevistados y solicitados para el estudio.
- En cuarto lugar, se procede a la ejecución de los focos grupales y la entrevista propiamente dicha.
- En quinto lugar, se realiza la transcripción de las entrevistas y su respectiva clasificación.
- En sexto lugar, se realiza el análisis de la información utilizando el análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1996).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Actrices sociales/damas de compañía

La prostitución es una práctica que, con el paso del tiempo, ha experimentado un notable incremento y una progresiva normalización en distintos contextos sociales. En particular, la prostitución femenina se encuentra en un proceso de expansión incluso dentro de sociedades que se consideran formalmente igualitarias (Gómez, 2014). Esta actividad consiste en ofrecer servicios sexuales a cambio de una retribución económica o material, lo que ha generado una amplia demanda por parte de miles de hombres que recurren a este tipo de servicios. Debido a ello, la prostitución se ha convertido en un tema de debate a nivel mundial.

Por un lado, existen sectores que la consideran un trabajo semejante a cualquier otra actividad laboral; mientras que, por otro, diversos grupos la interpretan como una forma de explotación y violencia hacia las mujeres (Ferrer, 2026). No obstante, muchas de las mujeres que se dedican a esta actividad afirman ejercerla de manera voluntaria y sin coerción alguna (Trujillo-Florián, 2020). En ese contexto, se consultó a un abogado con el propósito de comprender las razones y circunstancias que llevan a estas mujeres a involucrarse en dicha actividad.

Esta es una voluntad propia unipersonal de cada señorita, damas, señoras que no se dedican a acompañar a distintas personas dentro de una vía social, ya sea para distintos objetivos. Puede ser también un factor socio económico, hay personas que se dedican a ser dama de compañía porque precisamente carecen de medios

económicos, carecen de orientación sexual, carecen de orientación familiar, carecen de orientación... y esto hace que la dama de compañías se sientan de repente solas, se sientan defraudadas, se sientan mal frente a la sociedad, se sientan de repente hasta se podría decir deshebradas en la vida, en la vida sexual, en la vida amorosa y por ahí es de que se dedican a ser damas de compañía. Otro de los factores, considero que ya es una decisión personal, una decisión personal que toma cada dama de compañía, no, por los por distintos factores que se puede dar en la vida social, no... si no por factores principales que puede ser la carencia de medios económicos, la carencia de moral propia, de orgullo propio y de la dignidad (E1).

La entrevista permite interpretar que la actividad de las damas de compañía es comprendida desde una perspectiva moral, económica y emocional. En primer lugar, el entrevistado sostiene que dicha práctica responde a una voluntad propia unipersonal, es decir, considera que la decisión de involucrarse en esta actividad proviene de una elección individual. Sin embargo, posteriormente reconoce que esta elección está condicionada por múltiples factores estructurales y sociales, especialmente la precariedad económica y la ausencia de apoyo familiar y afectivo. Asimismo, el discurso evidencia una asociación entre la prostitución y situaciones de vulnerabilidad social. Existe la carencia de medios económicos, la falta de orientación familiar y el abandono emocional como elementos que conducirían a las mujeres a desempeñarse como damas de compañía. Desde esa perspectiva, la actividad no solo es interpretada como una estrategia de supervivencia económica, sino también como el resultado de procesos de exclusión, soledad y desprotección social.

Por otro lado, el discurso reproduce una mirada moralizante sobre las mujeres que ejercen esta actividad, al relacionarla con la carencia de moral propia, orgullo y dignidad. Esta interpretación evidencia la persistencia de imaginarios sociales tradicionales que estigmatizan a las trabajadoras sexuales, atribuyendo su situación a una pérdida de valores personales. En términos analíticos, el testimonio refleja cómo las representaciones sociales sobre la prostitución se encuentran atravesadas por juicios morales, desigualdades económicas y construcciones culturales de género. Finalmente, el relato permite identificar una tensión interpretativa importante: aunque el entrevistado reconoce factores estructurales que condicionan la decisión de las mujeres, continúa entendiendo la práctica desde una lógica de responsabilidad individual. Esto revela la coexistencia de discursos sociales contradictorios sobre el trabajo sexual, donde convergen explicaciones basadas tanto en la vulnerabilidad social como en la moralidad individual.

“A fin de cuentas es también un trabajo”

La participación de miles de mujeres en este tipo de servicios genera diversas reacciones dentro de la sociedad, entre ellas indignación, rechazo y también aceptación. Aunque muchas de estas mujeres afirman ejercer esta actividad por voluntad propia, existen sectores de la población que consideran que acudir a estos servicios constituye una forma de abuso y explotación (Eraso, 2016). En consecuencia,

la prostitución se ha convertido en un tema marcado por posturas profundamente divididas.

Por un lado, algunas personas juzgan a las mujeres que ofrecen servicios sexuales a cambio de dinero, calificando esta práctica como inmoral, contraria al pudor y carente de autorrespeto, llegando incluso a utilizar términos peyorativos y humillantes para referirse a ellas. Por otro lado, existe un sector de la población que considera esta actividad como una forma legítima de trabajo, destacando la autonomía y la decisión personal de quienes la ejercen (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social [MIMDES], 2009). Desde esa perspectiva, el trabajo sexual es entendido como una actividad semejante a cualquier otro oficio orientado a la obtención de ingresos económicos. Otro entrevistado señala:

Yo, personalmente pienso que esa es una decisión propia. La decisión propia que tiene cada persona, cada dama de compañía por los factores eminentemente socioeconómico... se dedican a este ejercicio como una labor, como un trabajo. ¿Para qué? para sustentar su vida propia, su familia y de repente terceras personas que están inmersas dentro de su hogar. Entonces pienso que es una decisión personal, obviamente que yo personalmente no soy quién para calificar, no, de que sí está bien o está mal, son decisiones propias y dignas de cada persona. Al final de cuentas, este es un trabajo y obviamente que este trabajo lo deben de realizar con dignidad (E1).

A partir de lo anterior se presenta una interpretación más flexible y menos moralizante sobre el ejercicio de las damas de compañía, enfatizando principalmente la autonomía personal y las condiciones socioeconómicas que rodean esta actividad. En el discurso se reconoce que el ingreso a este tipo de trabajo responde a una decisión propia, entendida como una elección individual que cada mujer toma en función de sus necesidades y circunstancias de vida. A diferencia de otros discursos que asocian esta actividad con la pérdida de valores morales, el entrevistado evita emitir juicios de condena y plantea una postura de respeto hacia las decisiones individuales. Esa perspectiva refleja una comprensión más contemporánea del trabajo sexual, donde se prioriza la capacidad de agencia de las mujeres y su derecho a decidir sobre su cuerpo y su actividad laboral. En ese sentido, el entrevistado afirma que es quién para calificar si está bien o mal, evidenciando una posición de tolerancia y reconocimiento de la autonomía personal.

Del mismo modo, el relato destaca la dimensión económica como uno de los principales factores que impulsan esta actividad. El entrevistado entiende que muchas mujeres ejercen esta labor como una estrategia de sustento familiar y supervivencia económica, no solo para cubrir necesidades personales, sino también para mantener a sus hijos, familiares u otras personas dependientes del hogar. Por ello, el trabajo sexual es interpretado como una actividad productiva inserta dentro de las dinámicas económicas y sociales. Otro aspecto relevante del discurso es la reivindicación de la dignidad laboral. El entrevistado sostiene que, al tratarse de un trabajo, este debe realizarse con dignidad, lo cual implica reconocer derechos, respeto y condiciones

humanas para quienes ejercen esta actividad. Desde una interpretación crítica, este posicionamiento rompe parcialmente con los imaginarios estigmatizantes sobre las trabajadoras sexuales y las sitúa como sujetas sociales con capacidad de decisión y legitimidad laboral.

¿Está bien lo que hacen?

La prostitución genera diversas repercusiones negativas en la sociedad, entre las que destacan el incremento de la violencia, la explotación sexual y la estigmatización de las personas que la ejercen, además de múltiples afectaciones a la salud física y mental (Morillo & Birkbeck, 2017). Estas problemáticas suelen intensificarse debido a factores como la falta de regulación efectiva, la trata de personas y las desigualdades de género presentes en distintos contextos sociales.

Asimismo, esta realidad impacta de manera significativa en la cohesión social, ya que contribuye a perpetuar ciclos de violencia, exclusión y pobreza que afectan especialmente a las poblaciones más vulnerables (Gómez, 2014). Las condiciones de precariedad, discriminación y vulneración de derechos que rodean a muchas personas involucradas en el trabajo sexual evidencian la complejidad de esta problemática y la necesidad de abordarla desde una perspectiva social y humanitaria.

En relación con ello, nuestra entrevistada sostiene lo siguiente:

Las damas de compañía... ¿qué piensan? ¿está bien lo que hacen? Entonces, las damas de compañía, en un ciclo, en un universo supongamos de 100 damas de compañía 1 puede terminar diciendo que no le gusta trabajar ahí. ¿Cuál es el pensamiento de cada persona? ¿Porque se están dedicando a este hecho, por qué? No... Y ahí vamos a saber... si realmente esa acción, ese trabajo, esa labor, de repente les afecta o no les afecta (E2).

El discurso plantea que no todas las mujeres que ejercen este trabajo viven la experiencia de la misma manera, reconociendo la existencia de diferencias individuales en torno a la satisfacción, aceptación o afectación emocional derivada de esta labor. En ese sentido, el entrevistado cuestiona las generalizaciones sociales sobre el trabajo sexual y propone analizar las motivaciones y pensamientos particulares de cada mujer. Al mencionar que, de 100 damas de compañía, una puede terminar diciendo que no le gusta trabajar ahí, se reconoce implícitamente que existen diversos niveles de conformidad, adaptación o malestar frente a esta actividad. Esto permite interpretar que las experiencias dentro del trabajo sexual no son homogéneas, sino múltiples y condicionadas por factores personales, sociales y emocionales.

El relato sugiere la necesidad de escuchar las voces de las propias trabajadoras sexuales para comprender si esta actividad representa una afectación o, por el contrario, una forma de subsistencia asumida voluntariamente. Desde una perspectiva cualitativa, el entrevistado resalta la importancia de considerar la subjetividad de las

mujeres involucradas, sus emociones y sus razones para permanecer en esta actividad, evitando interpretaciones simplistas o completamente externas.

Por otro lado, el discurso deja entrever una reflexión sobre el impacto psicológico y social del trabajo sexual. La interrogante acerca de si “les afecta o no les afecta” evidencia que el entrevistado percibe la posibilidad de consecuencias emocionales derivadas del estigma social, las condiciones laborales o las experiencias personales vividas dentro de este contexto. En consecuencia, el testimonio invita a analizar el trabajo sexual desde una perspectiva más humana y compleja, donde las experiencias individuales ocupen un lugar central en la interpretación del fenómeno.

Las damas de compañía también tienen hijos

La prostitución genera múltiples impactos negativos en la sociedad, debido a que favorece escenarios de explotación, abuso, violencia y trata de personas, afectando principalmente a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, quienes ejercen esta actividad suelen enfrentar graves consecuencias en su salud física y mental, producto de las condiciones de precariedad, discriminación y violencia a las que frecuentemente se encuentran expuestas (Larrain, 2006).

De igual manera, esta problemática contribuye a profundizar la estigmatización y marginación social de las personas prostituidas, vulnerando sus derechos humanos fundamentales y reforzando las desigualdades de género existentes en la sociedad. En ese sentido, resulta necesario implementar políticas públicas integrales y enfoques basados en los derechos humanos que permitan abordar esta realidad desde una perspectiva social, preventiva y de protección hacia las personas afectadas. En esa tonalidad se menciona lo siguiente:

... se acompaña a un varón... con el propósito de obtener un dinero, un lucro con el de repente conseguir distintos factores como: alimentación, trabajo, relaciones sociales y obtener dinero ¿para qué? Para llevar a su hogar, para su propia persona, para mantener su vida. Las damas de compañía que tienen una familia, estoy seguro de que lo hacen con el propósito de mantener su familia, sino también de repente un núcleo que se hace extensiva a la familia integral como es el padre, la madre, hermanos, tíos que están inmersos dentro de una pobreza, están inmersos de repente en hechos que no les dan la posibilidad de poder conseguir medios económicos porque no existe precisamente lo que decía: oportunidades laborales... (E3).

El discurso sostiene que esta labor se desarrolla con el propósito de obtener recursos económicos que permitan satisfacer necesidades básicas como la alimentación, el sostenimiento personal y el mantenimiento del hogar. De esta manera, el trabajo sexual aparece vinculado a estrategias de subsistencia frente a contextos de precariedad y exclusión económica. Asimismo, el entrevistado reconoce que las mujeres que ejercen esta actividad no solo buscan cubrir necesidades individuales, sino también responder a responsabilidades familiares. El relato destaca que muchas

damas de compañía asumirían el rol de proveedoras económicas dentro de su núcleo familiar, apoyando no únicamente a hijos o parejas, sino también a familiares extendidos como padres, hermanos y otros integrantes del hogar. Esto evidencia cómo el trabajo sexual es interpretado como una práctica inserta en dinámicas familiares y redes de apoyo económico.

Por otro lado, el discurso identifica la pobreza y la falta de oportunidades laborales como factores estructurales determinantes en el ingreso a esta actividad. El entrevistado considera que la ausencia de empleo y las limitaciones socioeconómicas reducen las posibilidades de acceder a otros medios legítimos de sustento, empujando a muchas mujeres hacia el ejercicio del acompañamiento sexual como alternativa económica. Desde esta perspectiva, el fenómeno no es entendido únicamente como una elección individual, sino también como consecuencia de desigualdades sociales persistentes. En términos interpretativos, el relato desplaza parcialmente las visiones moralizantes sobre el trabajo sexual y lo sitúa dentro de un contexto de necesidad económica, vulnerabilidad y responsabilidad familiar. El entrevistado construye una representación de las damas de compañía como sujetas que buscan garantizar la supervivencia propia y colectiva frente a escenarios de pobreza y exclusión social.

CONCLUSIONES

La actividad de las damas de compañía constituye una problemática social compleja influenciada por factores económicos, emocionales y culturales, donde, si bien algunas mujeres afirman ejercerla de manera voluntaria, sus decisiones suelen estar condicionadas por situaciones de precariedad económica, ausencia de apoyo familiar y vulnerabilidad social. El discurso analizado evidencia la persistencia de percepciones moralizantes que asocian esta actividad con la pérdida de valores, dignidad y orgullo personal, reproduciendo estigmas hacia las trabajadoras sexuales. Las representaciones sociales sobre la prostitución reflejan una tensión entre la idea de libre elección y el reconocimiento de las desigualdades estructurales que limitan las oportunidades de muchas mujeres dentro de la sociedad.

El discurso analizado presenta una visión más flexible y menos moralizante sobre el trabajo sexual, al reconocer que muchas mujeres ejercen esta actividad como resultado de decisiones personales influenciadas por factores socioeconómicos y necesidades de sustento familiar. Desde esta perspectiva, las damas de compañía son entendidas como sujetas con capacidad de agencia y autonomía, evitando emitir juicios de condena sobre su elección laboral. Asimismo, se destaca que el trabajo sexual cumple una función económica orientada a garantizar la supervivencia personal y familiar, por lo que es interpretado como una actividad productiva semejante a cualquier otro trabajo. Finalmente, el reconocimiento de que esta labor debe realizarse con dignidad evidencia una postura que cuestiona parcialmente los imaginarios estigmatizantes y promueve una comprensión más humana y respetuosa hacia las trabajadoras sexuales.

El trabajo sexual constituye una realidad social compleja que genera diversas repercusiones relacionadas con la violencia, la exclusión social, la vulnerabilidad y las afectaciones emocionales, aunque dichas experiencias no son vividas de manera homogénea por todas las mujeres que ejercen esta actividad. El discurso analizado evidencia la necesidad de evitar generalizaciones y de comprender las motivaciones, emociones y percepciones individuales de las trabajadoras sexuales, reconociendo que algunas pueden asumir esta labor como una forma de subsistencia voluntaria, mientras otras pueden experimentar malestar o afectaciones psicológicas derivadas del estigma social y las condiciones en las que desarrollan su trabajo. En ese sentido, el fenómeno debe ser abordado desde una perspectiva más humana, crítica y social, que considere las experiencias subjetivas y las condiciones estructurales que rodean esta actividad.

El trabajo de las damas de compañía se encuentra estrechamente relacionado con contextos de pobreza, exclusión social y falta de oportunidades laborales, donde muchas mujeres recurren a esta actividad como una estrategia de subsistencia para garantizar su sostenimiento personal y el de sus familias. El discurso analizado evidencia que estas mujeres no solo buscan cubrir necesidades individuales, sino también asumir responsabilidades económicas dentro de sus hogares y redes familiares, convirtiéndose en proveedoras frente a escenarios de vulnerabilidad. En ese sentido, el fenómeno trasciende las interpretaciones moralizantes y debe comprenderse como una problemática social compleja influenciada por desigualdades estructurales, precariedad económica y obligaciones familiares que condicionan las decisiones de las trabajadoras sexuales.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no existió ningún conflicto de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Magrag Dayang Vizcarra Liza: Teorización, investigación, recursos, supervisión, visualización, administración del proyecto, escritura preparación del borrador original, escritura, edición, recolección archivos, codificación abierta, estructuración, teorización, preparación del borrador.

Karen Lucero Aslla Huaycochea: Investigación, recursos, supervisión, visualización, administración del proyecto, escritura preparación del borrador original, escritura, edición y preparación del borrador.

Adderly Castro Villena: Supervisión, visualización, administración del proyecto, escritura preparación del borrador original, escritura, edición y preparación del borrador.

Karla Reyna Chalco Luque: Administración del proyecto, escritura preparación del borrador original, escritura, edición, recolección archivos, codificación abierta.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran no haber recibido un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación. Pero, si manifiestan el uso de la inteligencia artificial para la corrección de la gramática y sintáxis.

REFERENCIAS

- Acuña, E. L. B., Fajardo, F. H. C., Monteagudo, J. E. D., Ramírez, J. L. G., Castillo, C. M. M., Flores, R. R. R., ... & Matos, S. A. (2023). Minería ilegal y contrabando en Región Madre de Dios. *Revista Cuadernos de Trabajo*, (21), 25-77. <https://doi.org/10.58211/cdt.vi21.33>
- Auccahuaque, R. (2018). Factores de la existencia de trata de personas con fines de explotación laboral en el sector Mega 15 (La Pampa) de la Región de Madre de Dios en el año 2015. <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/268>
- Bedia, R. C. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y sociedad*, 53(3), 897-914. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6003190>
- Canaza-Choque, F. A., Escobar-Mamani, F., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2021). Reconocer a la bestia: Percepción de peligro climático en estudiantes de educación secundaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 417-434. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35932>
- Capital Humano y Social Alternativo (26 de mayo de 2026). ESNNA (explotación sexual de niñas, niños y adolescentes). ESNNA. <https://chsalternativo.org/explotacion-sexual-ninas-ninos-adolescentes-esnna/>
- Cardozo, S. A., & Sagués, S. (2021). ¿Mi futuro?. Representaciones sociales en jóvenes de Barrio Ceferino en el año 2021. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RPUC_e1ccca1e6f865ebd7ede6249662596b4/Details
- Chejter, S. (2017). Lugar común: la prostitución, 1(1). Eudeba. https://salud.rionegro.gov.ar/documentos/salud_mental/sm_genero_y_salud/Lugar%20Comun%20La%20prostitucion%20Silvia%20Chejter.pdf
- Curiel, P. B. (2008). Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición. *Fundación alternativas*. <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/prostitucion-y-politicas-publicas-entre-la-reglamentacion-la-legalizacion-y-la-abolicion/>
- De Miguel, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista europea de derechos fundamentales*, (19), 49-74. <https://mujeresenred.net/spip.php?article2052>
- Eraso, M. (2016). Espejos coloniales: los criollos en la disputa del mal venéreo. *Nómadas*, 45, 141~151. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a9>
- Ferrer, P. (2026, July 15). La prostitución no es ilegal en el Perú; la explotación sexual, sí. *La República*, 1-8. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/07/15/la-prostitucion-no-es-ilegal-en-el-peru-la-explotacion-sexual-si-codigo-penal-peruano-trabajadoras-sexuales-ntl>
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.

- Gómez, A. (2014). Prostitución de niñas y adolescentes: Un acercamiento a su representación social en comerciantes de La Merced. *Península*, 9(2), 131–152. [https://doi.org/10.1016/S1870-5766\(14\)71803-3](https://doi.org/10.1016/S1870-5766(14)71803-3)
- Gutiérrez, E. J. D. (2009). Prostitución y violencia de género. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 24(4). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112178023.pdf>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2020). Caleidoscopio social al Covid-19: pánico y desesperación en tiempos de aislamiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 226–231. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1836>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). El estado de la cuestión sobre la participación política en los jóvenes de la Nación Aymara - Perú. Un diálogo teórico desde sus actores. *Apuntes Universitarios*, 12(1), 16–52. <https://doi.org/10.17162/au.v11i5.914>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2023). Dioses terrenales contra Dios: El nacimiento del Amuyawi (pensar) de Frontera para la América de Colores y el paralelismo con Slavoj Žižek. *Revista Izquierdas*, 52, 1–26. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2023/52/art14.pdf>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2025). Pedagogía del Dolor y el Amuyawi (pensar) de Frontera: Contragolpe al superciclo educativo en el Cono Sur. *Revista Izquierdas*, 54, 1–21. <https://www.izquierdas.cl/images/pdf/2025/54/art41.pdf>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2026). *Paralelismo entre el Amuyawi (pensar) de Frontera y la Pedagogía del Oprimido de Paublo Freire en la educación contemporánea en América Latina*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Larrain, P. (2006). *La presencia de la mujer Chilena en la Guerra del Pacífico*. CIP-Centro de Estudios Bicentenario.
- Maqueda, M. L. (2009). 1989-2009: Veinte años de desencuentros entre la ley penal y la realidad de la violencia en la pareja. Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género, 39-52. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/redur/article/view/4014/3264>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social [MIMDES]. (2009). *50 años del Voto Femenino en el Perú: Historia y Realidad Actual*. Papelera Industrial y Derivados E.I.R.L.
- Morillo, S., & Birkbeck, C. (2017). Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(3), 76–88. <https://www.redalyc.org/journal/280/28056735007/html/>
- Pasapera, M. G. R. (2019). Diagnóstico de la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Trata y su ejecución a través de planes regionales: el caso de Madre de Dios (Master's thesis, Pontificia Universidad Católica del Peru (Peru)). <https://repositorio.pucp.edu.pe/items/68a54d36-94e8-49e5-aaae-7a6a28f54b7d>
- Pastor, L. (2019). Trata de mujeres en el sector Rompeolas de Tambopata, Madre de Dios, 2018. <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/409?show=full>
- Plenge, F. O., Jaimes, J. E. R., & Estrada, C. H. M. L. (2012). Minería informal e ilegal y contaminación con mercurio en Madre de Dios: Un problema de salud pública. *Acta medica peruana*, 29(1), 38-42.

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3925956>
- Quispe-Martínez, D. E., Blanco-Gallegos, B., & Huanca-Arohuanca, J. W. (2023). Trashumancia en los Andes del Altiplano: Un estudio de caso en la comunidad Aimara de Sisipa, Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 25(3), 148-158. <https://doi.org/10.18271/ria.2023.537>
- Trujillo-Florián, S. (2020). La prostitución desde un enfoque bioético , de género y de derechos. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(4), 205-219. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3931069>
- Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6, 15-43. https://www.academia.edu/62470045/Van_Dijk_Teun_A_An%C3%A1lisis_del_discurso_ideol%C3%B3gico_1996
- Vergaray, L. (2020). Masculinidades en la zona de La Pampa en Madre de Dios: Estudio sobre hombres que consumen cuerpos de mujeres como mercancía sexual incluidas víctimas de trata y explotación sexual. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/99633690-a588-440d-bf16-b513dbd252a5>
- Vergaray, L. (2025). Masculinidades migrantes en la minería ilegal de la zona de la Pampa, Madre de Dios-Perú: hombres que consumen cuerpos de mujeres. <https://dspace.uces.edu.ar/jspui/handle/123456789/7251>
- Villa, E. (2010). Estudio antropológico en torno a la prostitución. *Cuicuilco*, 17(49), 157-179. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592010000200009&script=sci_abstract
- Zapata, G. Y. V. (2020). Problemas medioambientales de la minería aurífera ilegal en Madre de Dios (Perú). *Observatorio medioambiental*, 23, 229. <https://doi.org/10.5209/obmd.73177>